



GM OPERACIONES S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

GM Operaciones S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Glosario de Términos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
GM Operaciones S.A.C

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **GM Operaciones S.A.C** (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre una situación

Llamamos la atención a lo descrito en la Nota 1 a los estados financieros donde se revela que la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 ha generado pérdidas acumuladas por US\$1.983.147, lo que ha originado que su patrimonio sea menor a la tercera parte del capital pagado, por lo que la Sociedad, de acuerdo con el artículo No.407 de la Ley General de Sociedades, se encuentra en causal de disolución. El plan con el que la gerencia espera revertir esta situación se detalla en dicha nota a los estados financieros. Nuestra opinión no se modifica en relación con esta situación.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que la otra información contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Sociedad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

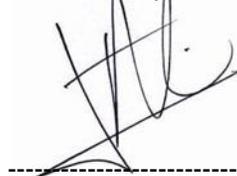
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

6 de marzo de 2024

Jorge Luis Aparicio y Asociados

Refrendado por



----- (socio)

Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Absorbida por BDSA)
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
Contrato de Suministro	Contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderos
Contrato de Usufructo	Contrato de usufructo de la planta de cogeneración de la nueva refinería talara
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
GECEN	Generación Centro S.A. (Absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C. / La Sociedad
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PETROPERU	Petróleos del Perú – Petroperú S.A.
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar Estadounidense
S/	Sol

GM OPERACIONES S.A.C.

Domicilio fiscal: Av. Paseo de la República N ° 3127 departamento 403, distrito de San Isidro, Lima, Perú.

Actividad principal: Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.

RUC: 20609041219

Fecha de inscripción en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos:

Del estatuto social: 14 de enero de 2022

Partida N °: 14884511

Denominación de la Sociedad controlante: CBEI LLC

Participación en el patrimonio: 50%

Porcentaje de votos: 50%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 12)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	N ° de votos que otorga cada una	Suscrito	Monto pagado por las acciones suscritas
8.001.000	Ordinarias VN Soles/1,00	1	PEN 8.001.000	PEN 2.013.787

GM OPERACIONES S.A.C.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

Expresado en dólares estadounidenses

		USD	
	Nota	31.12.23	31.12.22
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	369.209	48.049
Activo neto por impuesto diferido	18	842.753	64.134
Otros créditos	9	2.323.054	2.321.674
Total activo no corriente		3.535.016	2.433.857
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	9	15.869.266	13.544.540
Créditos por ventas		1.104.860	361.754
Inversiones	10	10.829.042	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	958.117	766.916
Total de activo corriente		28.761.285	14.673.210
Total de activo		32.296.301	17.107.067
PATRIMONIO			
Capital social	11	2.123.964	2.123.964
Resultados no asignados		(1.983.147)	(225.625)
Total del patrimonio		140.817	1.898.339
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	13	24.271.126	12.225.935
Total del pasivo no corriente		24.271.126	12.225.935
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales		570.166	713.413
Deudas fiscales		163.298	13.695
Remuneraciones y deudas sociales		352.973	80.156
Deudas Financieras	13	6.797.921	2.175.529
Total del pasivo corriente		7.884.358	2.982.793
Total del pasivo		32.155.484	15.208.728
Total del pasivo y patrimonio		32.296.301	17.107.067

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

GM OPERACIONES S.A.C.

Estado de Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
Expresados en dólares estadounidenses

	<u>Nota</u>	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Ingresos por ventas	14	3.946.405	361.754
Costo de ventas	15	(4.067.391)	(180.676)
Resultado bruto		(120.986)	181.078
Gastos de administración	16	(186.469)	(94.865)
Resultado operativo		(307.455)	86.213
Ingresos financieros	17	221.260	11
Gastos financieros	17	(2.663.745)	(356.049)
Otros resultados financieros	17	213.799	(19.934)
Resultados financieros, netos		(2.228.686)	(375.972)
Resultado antes de impuestos		(2.536.141)	(289.759)
Impuesto a las ganancias	18	778.619	64.134
(Pérdida) del ejercicio		(1.757.522)	(225.625)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

GM OPERACIONES S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 1 de diciembre de 2022
Expresados en dólares estadounidenses

	Capital Social	Resultados no asignados	Total Patrimonio
Constitución capital inicial 14 de enero de 2022	258	-	258
Aumento de capital 23 de marzo de 2022	2.123.706	-	2.123.706
(Pérdida) del ejercicio	-	(225.625)	(225.625)
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.123.964	(225.625)	1.898.339
Saldo al 1 de enero de 2023	2.123.964	(225.625)	1.898.339
(Pérdida) del ejercicio	-	(1.757.522)	(1.757.522)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.123.964	(1.983.147)	140.817

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

GM OPERACIONES S.A.C.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

Expresados en dólares estadounidenses

	Notas	31.12.23	31.12.22
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Pérdida del ejercicio		(1.757.522)	(225.625)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	18	(778.619)	(64.134)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7	41.440	5.120
Diferencia de cambio	17	3.829	20.825
Intereses devengados	17	2.331.508	339.875
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	17	(276.145)	(891)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de créditos por ventas		(743.102)	(361.754)
Disminución (Aumento) de otros créditos		513.414	(14.805.561)
(Aumento) Disminución de deudas comerciales		(280.144)	684.787
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		272.817	79.015
Aumento de deudas fiscales		149.603	13.611
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades operativas		(522.921)	(14.314.732)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(277.250)	(53.169)
Inversiones		(10.829.042)	-
Préstamos otorgados		(2.910.000)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(14.016.292)	(53.169)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Aportes de capital		-	633.964
Préstamos recibidos	13	14.938.192	14.500.000
Intereses pagados		(688.265)	-
Pagos de arrendamientos		(16.918)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		14.233.009	15.133.964
Disminución / Aumento neto del efectivo		(306.204)	766.063
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		766.916	-
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		497.405	902
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		-	(49)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		958.117	766.916
Disminución / Aumento neto del efectivo		(306.204)	766.063
Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo:			
Capitalización de intereses deuda del exterior	13	1.062.189	-
Capital suscrito pendiente de integración	9	-	(1.490.000)
Compra de propiedad planta y equipos	7	85.350	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Expresados en dólares estadounidenses

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes

GM Operaciones S.A.C., una sociedad anónima cerrada constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, con Registro Único de Contribuyente No. 20609041219, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3127 Dpto. 403, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Actividad económica

Con fecha 12 de enero de 2022, GMSA ha resultado adjudicada en el marco del Proceso de Selección por Adjudicación Abreviada del “Proyecto de Modernización Refinería Talara - Proceso De Contratación Del Servicio De Gestión Operativa De Las Unidades Auxiliares De La Refinería Talara (Paquete 4)”, convocado por Petróleos del Perú SA.

El objeto de la Licitación ha sido contratar una persona jurídica especializada para que asuma la gestión operativa del Paquete 4 de las Unidades Auxiliares de la Nueva Refinería de Talara, localizada en la Ciudad de Talara, distrito de Pariñas, Perú. El Paquete 4 se encuentra conformado por los siguientes componentes:

- Unidades de Cogeneración eléctrica (GE), 100MW.
- Unidad de Distribución de Agua para Calderas (SGV).
- Unidad de Tratamiento de Condensados (RCO).
- Estaciones Eléctricas (GE2, GE1).

En este marco, GMSA, GROSA y CBEI LLC constituyeron el 14 de enero del 2022 una sociedad anónima cerrada en el Perú denominada GM Operaciones S.A.C, como una sociedad de propósito específico a fin de suscribir los contratos adjudicados y desarrollar el proyecto.

Así, GMOP, con fecha 14 de noviembre de 2022 suscribió junto con Petróleos del Perú – Petroperú SA, dos contratos complementarios a fin de operar y mantener la Central de Cogeneración identificada como Paquete 4: Por un lado, un contrato de usufructo a través del que se le otorga GMOP (i) el derecho real de usufructo sobre el área que abarca la Central de Cogeneración, y (ii) se regulan las obligaciones de operación y mantenimiento a cargo de GMOP sobre los activos que conforman el Paquete 4 y, por el otro, un contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderas para abastecer la Refinería Talara y la operación y mantenimiento de las subestaciones GE2 y GE1, con una duración de 20 años contados a partir de la “etapa operativa”.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.404 MW, ampliándose con 356 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Pérdidas acumuladas y planes de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Sociedad no ha podido alcanzar ingresos que le permitan obtener adecuados niveles de rentabilidad, lo que ha ocasionado pérdidas acumuladas por US\$1.983.147 y US\$225.625, respectivamente. Según el artículo 407, inciso 4, de la Ley General de Sociedades en Perú, una empresa se encuentra en causal de disolución cuando las pérdidas acumuladas reducen su patrimonio neto a una cifra inferior a la tercera parte del capital pagado.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

La Sociedad y sus accionistas son optimistas que en los primeros meses del 2024 se culminarán las condiciones necesarias para iniciar la etapa operativa del contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderas.

Al ingresar en la etapa operativa, le permitirá a la Sociedad recomponer la situación económica y financiera. Con fecha 29 de diciembre de 2023, se inició la operación plena de la Nueva Refinería Talara, un moderno complejo de refino, desde su etapa de arranque, viene produciendo combustibles de la más alta calidad para abastecer el mercado nacional.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Sociedad el 6 de marzo de 2024 y serán presentados a la Junta de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Sociedad considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 20 de marzo de 2023.

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS

Las principales normas y contratos que afectan las actividades de la Sociedad son:

A. Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas

El 19 de noviembre de 1992, se promulgó la Ley de Concesiones Eléctricas mediante Decreto Ley N°5844 y, el 19 de febrero de 1993, se promulgó su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM.

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no pueda ser desarrollado por una misma empresa. El sistema eléctrico peruano está conformado por un solo sistema eléctrico denominado Sistema Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas eléctricos aislados

Mediante Decreto Legislativo N° 1451 publicado el 16 de setiembre de 2018, en su artículo 50, se incorpora un párrafo en el artículo 122° de la Ley 25844, referido a la integración vertical en los casos que no califiquen como actos de concentración conforme a la normatividad vigente.

B. Ley No. 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica

El 23 de julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, dicha Ley que tiene como sus principales objetivos: i) asegurar la suficiencia de generación eléctrica eficiente, que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y al riesgo de racionamiento por falta de energía; y, asegurar al consumidor una tarifa eléctrica competitiva; ii) reducir la intervención administrativa en la determinación de precios de generación mediante soluciones de mercado; y iii) propiciar competencia efectiva en el mercado de generación.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS(Cont.)

Los principales cambios introducidos por la Ley están referidos a la participación en el mercado de corto plazo de las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres.

B. Ley No. 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (cont.)

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores que estén destinadas al servicio público de electricidad, se realizará a Precios de Nivel de Generación que se calculan como el promedio ponderado de Contratos sin Licitación y Contratos resultantes de Licitaciones. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

Mediante Decreto Supremo N° 022-2018-EM (modificado por D.S. N° 026-2018-EM), se modifica el Reglamento de Licitaciones del Suministro de Electricidad, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2007-EM, con la finalidad de establecer disposiciones sobre el procedimiento de evaluación de las propuestas de modificación de los Contratos resultantes de Licitaciones.

C. Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE, que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y la aplicación de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

D. Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad

Mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM, se aprueba el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Reglamento MME). Los principales aspectos del Reglamento MME son: incorpora la definición "MME" que está conformado por el mercado de corto plazo ("MCP") y los mecanismos de asignación de servicios complementarios, inflexibilidades operativas y asignación de rentas de congestión. Los participantes autorizados a comprar en el MCP son: los generadores para atender sus contratos de suministro; los distribuidores para atender a sus usuarios libres, hasta por un 10% de la máxima demanda; y, los grandes usuarios, para atender hasta por un 10% de su máxima demanda.

El COES calculará los costos marginales de energía y costos marginales de congestión, valorizará diariamente con carácter provisional las transacciones en el MME y los resultados se pondrán a disposición de los participantes en el portal web del COES. Las Rentas por Congestión se asignarán entre los participantes conforme a lo establecido en el procedimiento respectivo. Los participantes deberán contar con garantías de pago de sus obligaciones en el MME, además se incorporan las acciones por parte del COES ante el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un participante.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

Mediante Decreto Supremo N° 033-2017-EM publicado el 2 de octubre de 2017, se dispone que el Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2016-EM entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, con el fin de implementar el aplicativo desarrollado por el COES para el cálculo de los costos marginales de corto plazo.

D. Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad (Cont.)

Mediante Decreto Supremo N° 005-2018-EM publicado el 20 de marzo de 2018, se modifican diversos artículos del Reglamento del Mercado Mayorista de Electricidad, donde precisa los aspectos de la participación, garantía, incumplimiento, baja o exclusión de los participantes en el MME.

E. Contrato de usufructo de la planta de cogeneración de la nueva refinería talara

Con fecha 14 de noviembre de 2022, PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A. y GMOP (Generador) suscribieron el contrato de usufructo de la planta de cogeneración de la nueva refinería talara.

El contrato constituye y otorga un derecho real de usufructo sobre la totalidad de los activos que conforman la Central de Cogeneración de Talara y el Área de Usufructo, a favor del Generador, quien tendrá derecho a usar y disfrutar de los mismos de conformidad con los términos y condiciones previstos en el Contrato (en adelante, el “Derecho de Usufructo”), siendo su uso y disfrute por el GENERADOR exclusivamente para ejecutar las actividades y cumplir con las obligaciones a su cargo bajo este Contrato y prestar los Servicios conforme a lo previsto en el Contrato de Suministro; así como para ejecutar cualquier actividad prevista bajo este último contrato.

El Contrato entrará en vigencia en la fecha de su suscripción por las Partes y se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo de veinte (20) años computados a partir de la fecha en que se inicie la Etapa Operativa; o hasta que se termine o resuelva el Contrato Usufructo o el Contrato de Suministro, lo que ocurra primero (el “Plazo del Contrato”). El Plazo del Contrato es de obligatorio cumplimiento para las Partes, sin perjuicio de los supuestos de resolución anticipada establecidos en el Contrato. La ejecución del Contrato se divide en cuatro (4) etapas:

- (a) etapa inicial
- (b) preoperativa
- (c) Etapa operativa turn down
- (d) Etapa operativa

El Generador no estará obligado al pago de una contraprestación por el Derecho de Usufructo que se constituye mediante el Contrato, en tanto que los Activos y el Área de Usufructo son entregados al GENERADOR para ser utilizados de manera exclusiva, para cumplir con las obligaciones a su cargo bajo este Contrato y la prestación de los Servicios de Operación conforme a lo previsto en el Contrato de Suministro.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

La única y total contraprestación que PETROPERÚ deberá pagar al GENERADOR por (i) el fiel y exacto cumplimiento de todas las obligaciones que el GENERADOR asume bajo el Contrato de Usufructo (incluyendo las que correspondan a la Etapa Pre-Operativa, Etapa Operativa Turn-Down y Etapa Operativa), y (ii) el fiel y exacto cumplimiento de todas las obligaciones que asume bajo el Contrato de Suministro; son la Remuneración de Etapa Pre-Operativa, la Remuneración Etapa Operativa Turn-Down y la Remuneración, las cuales serán determinadas y pagadas conforme a lo previsto bajo el Contrato de Suministro.

E. Contrato de usufructo de la planta de cogeneración de la nueva refinería talara (Cont.)

Las principales obligaciones del GENERADOR bajo Contrato de Usufructo - incluyen las siguientes:

- Operar y mantener los Activos de forma tal que se alcance el Factor de Servicio de la Central.
- Notificar a PETROPERÚ cualquier incumplimiento que observe de obligaciones a cargo del Contratista EPC UAX respecto al Contrato EPC UAX, debiendo informar en forma inmediata, fundada y con suficiente grado de detalle, a PETROPERÚ, quien exigirá el cumplimiento del Contratista EPC UAX.
- Preparar un programa de mantenimiento de los Activos.

GMOP entregó a PETROPERÚ, antes de la suscripción del Contrato de Usufructo y el Contrato de Suministro y como condición esencial para la vigencia de ambos, las garantías que se listan a continuación:

a) una Garantía de Fiel Cumplimiento que garantizará el fiel y exacto cumplimiento por el GENERADOR de todas y cada una de sus obligaciones bajo el Contrato y el Contrato de Suministro. La Garantía de Fiel Cumplimiento deberá ser por un monto igual al cinco por ciento (5%) del Valor del Contrato (USD 31.045.056).

b) una garantía de obligaciones laborales que garantizará el fiel y exacto cumplimiento por el GENERADOR de todas y cada una de las obligaciones laborales, previsionales y de seguridad social que: (i) debe cumplir el GENERADOR en relación con las personas de las que se vale directa o indirectamente para la ejecución del presente Contrato y el Contrato de Suministro; y, (ii) se ha comprometido a cumplir bajo el presente Contrato y el Contrato de Suministro. La Garantía Obligaciones Laborales deberá ser por un monto igual al cero punto cinco por ciento (0.5%) del Valor del Contrato (USD 3.104.505.60). (iii) Año tras año baja el valor de la cobertura.

F. Contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderos

Con fecha 14 de noviembre de 2022, PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A. y GMOP (Generador) suscribieron el contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderos (En adelante “Contrato de Suministro”) de la planta de cogeneración de la nueva refinería talara.

El Contrato de Suministro entra en vigencia en la fecha de su suscripción y se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo de veinte (20) años computados a partir de la fecha en que se inicie la Etapa Operativa conforme a lo previsto en la Cláusula 7.2.2 (“Plazo del Contrato”), o hasta que se termine o resuelva el presente Contrato y el Contrato de Usufructo, lo que ocurra primero.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

F. Contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderos (Cont.)

El objeto de este Contrato de Suministro es la prestación de los Servicios y Servicios de Operación, a favor de PETROPERÚ, por parte del GENERADOR, utilizando los bienes y equipos que conforman la Central y las unidades y bienes que conforman el Paquete 4 (sujeto a las excepciones previstas en este Contrato para el Suministro de Electricidad), así como el suministro de las Materias Primas y la prestación de cualquier otro actividad que sea necesaria para cumplir con la prestación de los Servicios de Operación, a partir de la Fecha de Inicio de los Servicios de Operación y hasta el vencimiento del Plazo del Contrato, a cambio de la Remuneración de la Etapa Operativa Turn-Down y la Remuneración de la Etapa Operativa.

Los principales Servicios de Operación a ser prestados por el GENERADOR.

- (i) Suministro de Vapor.
- (ii) Suministro de Electricidad de la potencia contratada.
- (iii) Operación de Subestaciones GE1 y GE2.
- (iv) Suministro de Agua para Calderos.

Este contrato contempla las siguientes remuneraciones en función de la etapa:

Etapa Pre-Operativa: La Remuneración de la Etapa Pre-Operativa es un monto fijo mensual igual al quince por ciento (15%) de la Remuneración Mensual Fija y será calculada por cada Mes del Contrato comprendido por la Etapa Pre-Operativa (Nota 14).

Etapa Operativa Turn-Down: El monto al que asciende la Remuneración de la Etapa Operativa Turn-Down es un monto fijo mensual igual al veinte por ciento (20%) de la Remuneración Mensual Fija.

Etapa Operativa: La Remuneración será una cantidad expresada en Dólares por mes y está compuesta por un componente fijo y uno variable que será igual, para cada Período de Facturación, a la sumatoria de los montos que resulten de aplicar las fórmulas y conceptos expresados en los numerales (i) y (ii) debajo.

Remuneración Fija: El monto al que asciende la Remuneración de la Etapa Operativa es un monto fijo mensual equivalente a USD 33,8341 US\$/MWh.

En el caso que el GENERADOR obtenga Ingresos por Energía Excedente durante un Mes de Contrato determinado, ochenta por ciento (80%) del monto total de tales ingresos más el IGV será convertido a Dólares aplicando el Tipo de Cambio del último Día de tal mes y compensado contra el monto al que ascienda la Remuneración del Período de Facturación inmediatamente siguiente al Mes del Contrato durante el cual se generó el Ingreso por Energía Excedente.

Remuneración mensual variable: La Remuneración Mensual Variable será aplicable en el caso que, en el correspondiente Mes de Contrato, el GENERADOR haya procesado o producido, a solicitud de PETROPERÚ y a satisfacción de éste, un volumen de Vapor de Alta Presión y Vapor de Media Presión por encima del Volumen de Fiscalización. La tarifa variable es de 6,428 US\$/MWh.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

G. Contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía (Fideicomiso GM1)

GMOP, como fideicomitente; TMF FIDUPERÚ S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, como fiduciario; MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., como FIDEICOMISARIO Y Ricardo Antonio Casanueva Rodriguez, como DEPOSITARIO han celebrado un contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía con fecha 3 de noviembre de 2022.

El objeto del contrato es la constitución del patrimonio fideicometido, con carácter irrevocable, para lo cual el fideicomitente -de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241° y 274° de la LEY DE BANCOS-, transfiere en dominio fiduciario a el fiduciario, los bienes fideicometidos que conforman el patrimonio fideicometido, así como todo lo que de hecho y por derecho les corresponda a estos conforme con dicho contrato, con la finalidad que el fiduciario administre el patrimonio fideicometido de acuerdo a los procedimientos establecidos en el contrato.

La finalidad del contrato es (i) la administración de los derechos de cobro, y los flujos dinerarios, que se acrediten en la cuenta recaudadora, a efecto que los mismos sirvan para atender los pagos que sean necesarios para la ejecución, culminación y entrega del contrato de suministro, de conformidad con lo establecido en el contrato de suministro y el contrato de fideicomiso, según corresponda; (ii) servir como garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas según corresponda, hasta por el importe total de las mismas. como consecuencia, se reducirá el riesgo de incumplimiento del contrato de suministro y de ejecución de las fianzas. asimismo, queda entendido que la relación contractual y comercial con el deudor cedido que generan los flujos dinerarios seguirá a cargo del fideicomitente.

Patrimonio fideicometido es el patrimonio autónomo denominado “Fideicomiso GM1” que se constituye por la suscripción del contrato y que estará compuesto por los bienes fideicometidos, así como todo aquello que de hecho y por derecho les corresponda, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Los bienes fideicometidos son, conjuntamente, los siguientes: i) los derechos de cobro del Contrato de Suministro; (ii) los flujos dinerarios, (iii) los otros aportes y (iv) los intereses.

Cuenta Recaudadora: Desde la apertura de la cuenta recaudadora, deberán ser depositados o transferidos el 100% de los flujos dinerarios a la misma por el deudor cedido, o en su defecto el fideicomitente y/o el depositario, en caso dichos derechos de cobro hayan sido pagados mediante, transferencias bancarias, cheques a la orden del fideicomiso administrado por el fiduciario o hayan sido recibidos por estos extraordinariamente.

El Fiduciario realizará las liberaciones de los FLUJOS DINERARIOS de manera mensual de la siguiente manera:

- 1) En primer lugar, los fondos necesarios para cubrir los tributos, gastos y costos que se generen como consecuencia de la constitución, administración y defensa del Patrimonio Fideicometido.
- 2) En segundo lugar, para realizar la transferencia del monto que se indique en la instrucción de pago a la cuenta destino fideicomitente en concepto de impuestos aplicables al FIDEICOMITENTE (impuesto general a las ventas, detracciones, impuesto temporal a los activos netos e impuesto a la renta incluido retenciones y cualquier otro tributo que sea necesario pagar el mes correspondiente).
- 3) En tercer lugar, para cubrir la retribución que pudiera estar adeudando al Fiduciario.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

G. Contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía (Fideicomiso GM1) (Cont.)

4) En cuarto lugar, el 45% de los flujos dinerarios sin impuestos a la cuenta destino fideicomitente para cubrir los gastos operativos, considerando lo siguiente:

- Si el resultado sobre el cálculo anterior es mayor a US\$1.000.000, se transferirá este monto mayor.
- Si el resultado sobre el cálculo anterior es menor a US\$1.000.000, se transferirá US\$1.000.000.
- Si hay fondos menores a US\$1.000.000 se transferirá todos aquellos fondos que estén disponibles.

5) En quinto lugar, y a partir de la Etapa Operativa del Contrato De Suministro el 20% de los flujos dinerarios sin impuestos será depositado en la cuenta reserva, siempre que se hayan cumplido los numerales anteriores, existan saldos disponibles y acreditados en la cuenta recaudadora o hasta donde alcancen los saldos luego de cumplir los numerales anteriores.

Solo se realizará hasta cubrir el monto resultante equivalente a la diferencia entre el monto de cobertura y el depósito inicial. Asimismo, luego de los 48 meses de entrada en vigencia del CONTRATO se procederá a realizar lo indicado en el numeral 9.1.b CUENTA RESERVA.

6) En sexto lugar, todo excedente de los fondos acreditados en la cuenta recaudadora será transferido de a la cuenta destino Fideicomiso GM 2.

Cuenta Reserva: A partir de la etapa operativa del Contrato de Suministro, los fondos acreditados y disponibles de la cuenta de reserva podrán ser invertidos bajo los lineamientos del contrato.

El Fideicomitente deberá a los cuarenta y ocho (48) meses de la entrada en vigencia del contrato realizar un depósito equivalente a la diferencia entre el monto de cobertura de las fianzas menos el depósito inicial y el monto que conste en la cuenta reserva. Asimismo, en la medida que el MONTO DE COBERTURA disminuya se deberá liberar a la CUENTA DESTINO FIDEICOMISO GM 2 aquel importe equivalente a la disminución del MONTO DE COBERTURA.

H. Contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía (Fideicomiso GM2)

GMOP y sus accionistas, como fideicomitentes; TMF FIDUPERÚ S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, como fiduciario; GCS ENERGY INVESTMENTS LLC, como FIDEICOMISARIO y Ricardo Antonio Casanueva Rodriguez, como DEPOSITARIO han celebrado un contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía con fecha 27 de octubre de 2022.

El objeto del contrato es constituir en forma irrevocable un patrimonio autónomo, separado e independiente de los patrimonios de las partes, integrado por los bienes fideicometidos, que los fideicomitentes transfieren en dominio fiduciario a fiduperú, con el propósito de que fiduperú administre el patrimonio fideicometido.

El contrato tiene como finalidad: (i) que se administren los bienes fideicometidos hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas; y, (ii) que el patrimonio fideicometido sirva íntegra y oportunamente para garantizar todas y cada una de las obligaciones garantizadas.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2 - ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y PRINCIPALES CONTRATOS (Cont.)

H. Contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía (Fideicomiso GM2) (Cont.)

Las obligaciones garantizadas son todas y cada una de las sumas de dinero adeudadas o que pudieran ser adeudadas por GMOP al FIDEICOMISARIO indicadas en el contrato de notas privadas.

Los bienes fideicomitados son:

- (i) Los derechos de cobro derivados del Fideicomiso GM 1;
- (ii) Los flujos dinerarios de las sumas de dinero provenientes de los derechos de las acciones y derechos de cobro que le corresponda a GMOP bajo el Fideicomiso GM 1;
- (iii) Las sumas de dinero provenientes de la emisión de las notas privadas;
- (iv) Los flujos de ejecución del patrimonio fideicomitado (de ser el caso);
- (v) Las ACCIONES, (incluyendo los correspondientes derechos políticos [solo en el caso de incumplimiento] y derechos económicos); y
- (vi) Las sumas de dinero depositadas en las cuentas del fideicomiso como consecuencia de los rendimientos por inversiones.

Cuenta Recaudadora: Desde la apertura de la cuenta recaudadora, el cien por ciento (100%) de los flujos dinerarios derivados del fideicomiso GM 1 deberán ser abonados cuenta recaudadora. Los flujos dinerarios de derechos económicos, de haberlos, serán abonados a la cuenta recaudadora.

En cada fecha de pago del contrato de emisión de notas, en caso no se haya recibido una notificación de ejecución, la administración de la cuenta recaudadora se realizará de conformidad con el procedimiento establecido a continuación:

- i. En primer lugar, de ser aplicable, a cubrir los tributos, gastos y costos que se generen como consecuencia de la administración del PATRIMONIO FIDEICOMETIDO.
- ii. En segundo lugar, al pago de cualquier contraprestación pendiente de pago que resulte aplicable en virtud a los servicios fiduciarios.
- iii. En tercer lugar, para transferir a la cuenta destino Fideicomisario el monto equivalente a la cuota próxima a vencer según el cronograma de pagos.
- iv. Cualquier flujo remanente será transferido a la cuenta destino fideicomisario hasta cancelar el total de las obligaciones garantizadas.

En tanto no se hayan cancelado el íntegro de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS, no se realizarán liberaciones de ningún tipo a favor de ninguno de los FIDEICOMITENTES, salvo que así lo instruya previamente y por escrito el FIDEICOMISARIO.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de contabilización

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2023, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en dólares estadounidenses, excepto cuando se inicia de otra manera.

Empresa en marcha

La Sociedad realizó su evaluación del principio de empresa en marcha y considera que no existen dudas significativas respecto a la capacidad de la empresa de poder continuar con normalidad sus operaciones durante los próximos 12 meses (Nota 1).

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación:

4.1) Cambios en las políticas contables

4.1.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022 y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2023. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Sociedad para la preparación de los estados financieros de 2023. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- Divulgación de políticas contables – ‘Modificaciones de la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2’
- Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables
- Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.

4.1.2 Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Sociedad vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2023 y que no han sido adoptadas anticipadamente

Se han publicado ciertas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria en años futuros y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Sociedad. A continuación, un resumen de dichos cambios contables que estarán vigentes en años posteriores al 2023:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIIF 16: Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores.
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Sociedad en los periodos de reporte actuales.

4.2) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.3) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas del contrato de suministro, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2023, no se ha generado provisión por deterioro.

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

4.4) Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de desmantelamiento y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4) Propiedades, planta y equipo (Cont.)

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

- Equipos de computación 4 años
- Muebles y útiles 10 años
- Maquinarias 10 años
- Rodados 5 años
- Instalaciones 10 años

4.5) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

La Sociedad ha determinado que el interés y las multas relacionados con los impuestos a las ganancias, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, en consecuencia, se contabilizan bajo la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios:

- (a) Si la entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) Si la entidad tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

4.5) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Cont.)

individuales de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha de presentación, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

4.6) Venta de energía

Ingresos provenientes de contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos por la venta de energía y potencia se reconocen para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

A continuación, se presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyen términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de suministro por:

- i) disponibilidad de potencia, en caso de corresponder, mensualmente, a medida que la central esta disponibles para generar y
- ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en el contrato.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

4.6) Venta de energía (Cont.)

Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.7) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

4.8) Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.9) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

4.10) Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta. Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

4.11) Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa las acciones comunes las cuales están conformadas por los aportes pagados y comprometidos de pago por los accionistas. Las acciones comprometidas de pago por parte de los accionistas son de carácter obligatorio y constituyen un derecho irrevocable para la Sociedad debido a que estos unilateralmente no pueden incumplir con dicha obligación. Las acciones comprometidas de pago se muestran en el rubro "Otros Créditos" (nota 9).

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se muestran a su valor nominal.

b) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Junta General de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

c) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la junta de accionistas.

4.12) Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado de Resultado Integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

4.13) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4 - POLITICAS CONTABLES (Cont.)

4.13) Deterioro del valor de los activos no financieros (Cont.)

El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que debieran surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha concluido que el valor contable de las propiedades, plantas y equipos, no supera su valor recuperable.

4.14) Activos financieros

4.14.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descritas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de deuda son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable incluyen los valores negociables que corresponden a inversiones reflejadas en la Nota 10.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14.2. Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14.3. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.15) Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio

Los ingresos de la Sociedad dependen, en una parte menor, de las ventas de energía excedente realizadas en el mercado de corto plazo (mercado spot) que administra el COES. Si se modificarán sustancialmente los precios spots, la Sociedad podría verse levemente afectada sus ingresos, resultando ello en un leve impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones.

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

Riesgo de precio (Cont.)

La mayor parte de los ingresos de la Sociedad están garantizados por el CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, VAPOR Y AGUA PARA CALDEROS firmado con PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ S.A.. Si por alguna razón ajena a la Sociedad, se modificarán los términos y condiciones del mencionado contrato, y la Sociedad se viera obligada a vender toda su generación de electricidad en el Mercado Spot o se limitase el precio de venta, los resultados de la Sociedad podrían verse afectados de manera negativa.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Sociedad no tiene activos significativos que generan intereses. Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Sociedad son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo se genera básicamente por sus obligaciones financieras.

El endeudamiento a tasas variables podría exponer a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Sociedad minimiza este riesgo contratando principalmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo.

La siguiente tabla presenta la apertura de las deudas financieras de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Tasa fija	31.069.047	14.401.464
	<u>31.069.047</u>	<u>14.401.464</u>

b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con PETROPERU, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al análisis comercial realizado, nuestra área de análisis crediticio evalúa al cliente privado su respectiva capacidad de pago, tomando en consideración sus estados financieros, posiciones financieras, informes de mercado, comportamiento histórico con la Sociedad y otros factores de solvencia financiera. Ponderando los indicadores recientemente descritos se establecen límites crediticios, los cuales son regularmente monitoreados por el área pertinente.

c) Riesgo de liquidez

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales	570.166	-	-	-	570.166
Préstamos		6.797.921	1.795.519	22.475.607	31.069.047
Deudas fiscales		163.298			163.298
Remuneraciones y deudas sociales	202.393	150.580			352.973
Total	772.559	7.111.799	1.795.519	22.475.607	32.155.484

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	713.413				713.413
Préstamos		2.175.529	1.542.500	10.683.435	14.401.464
Deudas fiscales		13.695			13.695
Remuneraciones y deudas sociales	19.145	61.011			80.156
Total	732.558	2.250.235	1.542.500	10.683.435	15.208.728

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda de capital sobre EBITDA”. Este ratio se calcula dividiendo el capital de los préstamos por el EBITDA. El EBITDA Ajustado representa el resultado antes de resultados financieros netos, impuesto a las ganancias y depreciaciones.

c) Riesgo de liquidez

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

El ratio de Deuda de capital sobre EBITDA al 31 de diciembre 2023 fue el siguiente:

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Deuda neta / EBITDA	30.110.930	13.634.548
EBITDA (*)	(266.015)	91.333
Deuda neta / EBITDA	(113,193)	149,284

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- En primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- El importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023, no se ha constituido provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros separados.

GM OPERACIONES S.A.C.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen			Depreciaciones			Neto resultante al cierre del ejercicio	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.23	Al 31.12.22
Instalaciones	-	19.804	19.804	-	602	602	19.202	-
Maquinarias	-	223.006	223.006	-	15.306	15.306	207.700	-
Equipos de computación y oficina	30.422	28.400	58.822	4.931	11.268	16.199	42.623	25.491
Muebles y útiles	22.747	6.040	28.787	189	2.884	3.073	25.714	22.558
Rodados	-	85.350	85.350	-	11.380	11.380	73.970	-
Total al 31.12.23	53.169	362.600	415.769	5.120	41.440	46.560	369.209	-
Total al 31.12.22	-	53.169	53.169	-	5.120	5.120	-	48.049

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 se muestran en el costo de venta (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Gerencia ha evaluado el saldo de sus propiedades, planta y equipo y, sobre la base de dicha evaluación, considera que no hay situaciones que indiquen que existen indicios de deterioro en el valor neto en libros de dichos activos a esas fechas.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	13.522.882	-	5.774.298	19.297.180
Fondos comunes de inversión	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	113.117	845.000	-	958.117
Activos no financieros	-	-	1.211.962	1.211.962
Total	13.635.999	845.000	6.986.260	21.467.259
Pasivos				
Deudas comerciales	570.166	-	-	570.166
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	31.000.617	-	-	31.000.617
Arrendamientos financieros	68.431	-	-	68.431
Pasivos no financieros	-	-	516.271	516.271
Total	31.639.213	-	516.271	32.155.484
Al 31 de diciembre de 2022	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	12.779.776	-	3.448.192	16.227.968
Efectivo y equivalentes de efectivo	66.916	700.000	-	766.916
Activos no financieros	-	-	112.183	112.183
Total	12.846.692	700.000	3.560.375	17.107.067
Pasivos				
Deudas comerciales	713.413	-	-	713.413
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	14.401.464	-	-	14.401.464
Pasivos no financieros	-	-	93.851	93.851
Total	15.114.877	-	93.851	15.208.728

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre 2023	Activos financieros a costo amortizado	Activos/pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados (Nota 17)	221.260	-	-	221.260
Intereses perdidos (Nota 17)	-	-	(2.537.661)	(2.537.661)
Diferencia de cambio, neta (Nota 17)	148.793	-	(152.622)	(3.829)
Otros costos financieros (Nota 17)	-	276.145	(110.977)	165.168
Total	370.053	276.145	(2.801.260)	(2.155.062)

Al 31 de diciembre 2022	Activos financieros a costo amortizado	Activos/pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados (Nota 17)	11	-	-	11
Intereses perdidos (Nota 17)	-	-	(339.886)	(339.886)
Diferencia de cambio, neta (Nota 17)	9.026	-	(29.851)	(20.825)
Otros costos financieros (Nota 17)	-	891	(16.163)	(15.272)
Total	9.037	891	(385.900)	(375.972)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 2.

- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Al 31 de diciembre 2023	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
Fondos comunes de inversión	10.829.042	-	10.829.042
Inversiones de corto plazo	845.000	-	845.000
Total	11.674.042	-	11.674.042
Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
Inversiones de corto plazo	700.000	-	700.000
Total	700.000	-	700.000

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS

Otros Créditos	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
<u>No Corrientes</u>		
Capital pendiente de integrar (Nota 19)	1.611.724	1.567.333
Otros créditos	711.330	754.341
	<u>2.323.054</u>	<u>2.321.674</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto general a las ventas	254.213	213.837
Garantías otorgadas (a)	12.418.022	12.418.022
Otros créditos	39.702	38.972
Seguros a devengar	26.089	871.526
Préstamos al personal	-	2.183
Sociedades relacionadas (Nota 19) (b)	3.131.240	-
	<u>15.869.266</u>	<u>13.544.540</u>

(a) Corresponde al depósito en garantía de fiel cumplimiento y obligaciones laborales (Nota 20), y que será reintegrada al momento de finalización de la vigencia de la misma.

(b) Corresponde al contrato de mutuo firmado con GMSA, el cual tiene vencimiento a 1 año prorrogable automáticamente por 1 año más, con tasa del 8% anual.

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 10 – INVERSIONES

Inversiones	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Ayres Recovery Fund Limited	5.888.504	-
Eurobanco	4.940.537	-
	<u>10.829.042</u>	<u>-</u>

NOTA 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Bancos	113.117	66.916
Inversiones de corto plazo	845.000	700.000
	<u>958.117</u>	<u>766.916</u>

Las cuentas corrientes están denominadas principalmente en Soles y en Dólares estadounidenses, se encuentran depositadas en diversos bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Las inversiones de corto plazo son depósitos a plazo que están denominados en Dólares estadounidenses y se encuentran depositados en bancos locales a efectos de generar rentabilidad en periodos cortos y devengan intereses a una tasa efectiva anual entre el rango de 4 % a 4,6%.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023, el capital emitido de la Sociedad está representado por 8.001.000 acciones comunes, íntegramente suscritas cuyo valor nominal es de Sol 1 por acción. La composición del capital social se detalla a continuación:

Capital	Importe En Soles	Aprobado por		Fecha de Inscripción en el Registro Público
		Fecha	Órgano	
Constitución de la sociedad	1.000	14/01/2022	Estatuto Constitutivo	20/01/2022
Aumento de capital	8.000.000	23/03/2022	Junta General de Accionistas	11/04/2022
Total	8.001.000			

Con fecha 23 de marzo de 2022, mediante Junta General de Accionistas, los Accionistas resolvieron por unanimidad que resulta conveniente a los intereses de la Sociedad aumentar el capital social en soles 8.000.000 integrando el 25,1598394% por ellas (Soles 2.012.787,15). Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente de pago la cantidad de Soles 5.987.212,85 (USD 1.611.751), que deberá ser pagados dentro de los 10 años de celebrada la Junta General de Accionistas.

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS

Deudas financieras	31.12.23	31.12.22
<u>No corriente</u>		
Notas privadas garantizadas	22.475.607	10.683.435
Sociedades relacionadas (Nota 19)	1.754.565	1.542.500
Arrendamiento financiero	40.954	-
	24.271.126	12.225.935
<u>Corriente</u>		
Notas privadas garantizadas	5.524.703	1.661.362
Sociedades relacionadas (Nota 19)	1.245.741	514.167
Arrendamiento financiero	27.477	-
	6.797.921	2.175.529

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera total es de USD 31.069.047. El siguiente cuadro muestra deuda total a dicha fecha.

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (en USD)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Contrato de crédito						
Notas privadas garantizadas	USD 22.815.625	22.833.681	12,50%	USD	28 de octubre, 2022	28 de junio, 2026
Préstamo Eurobanco	USD 4.919.756	4.965.605	6,00%	USD	25 de octubre, 2023	25 de abril, 2023
Préstamo BCP	USD 200.000	201.024	9,25%	USD	24 de octubre, 2023	23 de febrero, 2023
Subtotal		28.000.310				
Otras deudas						
Sociedades relacionadas (Nota 19)	USD 1.500.000	1.754.565	15,00%	USD	24 de octubre, 2022	Subordinado a Notas privadas garantizadas
Sociedades relacionadas (Nota 19)	USD 1.065.000	1.245.741	15,00%	USD	24 de octubre, 2022	24 de octubre, 2027
Deudas por arrendamiento financiero	USD 81.220	68.431		USD	1 de mayo, 2023	5 de abril, 2026
Subtotal		3.068.737				
Total deuda financiera		31.069.047				

Notas privadas garantizadas

Con fecha 28 de octubre de 2022, GM OPERACIONES, S.A.C. emitió las notas privadas por USD 12.500.000 garantizadas bajo las siguientes condiciones las que fueron inicialmente adquiridas en su totalidad por GCS ENERGY INVESTMENTS LLC (“Cierre Inicial”). Con fecha 28 de junio de 2023 la Sociedad emitió nuevas notas por USD 3.250.000 (“Segundo Cierre”) las cuales fueron adquiridas por el mismo inversor llevando el valor nominal total a USD 15.750.000.

Finalmente, con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad emitió nuevas notas por USD 6.000.000 llevando el total del valor nominal emitido a USD 21.750.000

Capital: valor nominal: USD 22.815.621 con amortización 100% al vencimiento sujeto a la condición de adelantos de pagos de acuerdo con la disponibilidad de fondos (“cash sweep”)

Intereses: 12,5% nominal anuales pagaderos trimestralmente los días 30 de junio, septiembre, diciembre y marzo de cada año. A opción de GMOP, el primer servicio de intereses podía ser pagado en efectivo, mediante la emisión de nuevas notas (“pay in kind”) o mediante una combinación de estas opciones. Dicho primer pago debía ocurrir el día del cobro por parte de GMOP del primer pago correspondiente a la Etapa Operativa del Contrato de Suministro o el 30 de junio de 2023, lo que ocurriera primero. Al 30 de junio de 2023 el primer pago de la Etapa Operativa no había tenido lugar y por lo tanto el pago del primer servicio de interés operó en dicha fecha. La Sociedad ejerció la opción más arriba descrita de realizar su pago (en su totalidad) mediante la ampliación del monto de capital llevando el valor capitalizado, al 30 de junio de 2023, a USD 16.815.625.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Tomando en cuenta el monto emitido en el Tercer Cierre, el monto capitalizado al 31 de diciembre de 2023 ascendía a USD 22.815.625

Vencimiento: Las notas privadas garantizadas tienen vencimiento el 27 de mayo de 2027.

Integración: las notas privadas garantizadas fueron integradas en dólares.

Las Notas prevén el cumplimiento de compromisos financieros por parte de la Sociedad habituales para este tipo de transacciones como limitaciones al endeudamiento, pagos restringidos, cambios de control de los accionistas, constitución de garantías, entre otros. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Sociedad cumple con dichos compromisos.

Las notas son garantizadas por el Contrato de Fideicomiso de Administración de Flujos y Garantía (Fideicomiso GM2) donde las obligaciones garantizadas son todas y cada una de las sumas de dinero adeudadas o que pudieran ser adeudadas por GMOP al FIDEICOMISARIO (GCS ENERGY INVESTMENTS LLC) indicadas en el contrato de notas privadas garantizadas. Asimismo, Generación Mediterránea S.A., sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina y accionista de GMOP, se compromete a otorgar una garantía corporativa bajo legislación argentina, a cada uno de los tenedores de las notas una vez que se cumplen ciertas condiciones futuras.

El uso de fondos del Primer cierre fue la integración del depósito inicial que garantiza la emisión de la Garantía de Fiel Cumplimiento y la Garantía de Obligaciones Laborales con Petroperú, ambas necesarias como condición previa a la firma.

Con fecha 25 de octubre de 2023 la sociedad tomó un préstamo con Eurobanco por USD 4.919.756 a una tasa de 5,50% cuyo vencimiento opera el 25 de abril de 2024.

Con fecha 26 de diciembre de 2023 la Sociedad tomó un préstamo con BCP por USD 200.000 a una tasa de 9,25% cuyo vencimiento opera el 26 de febrero de 2024.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	6.797.921	2.175.529
Entre 1 y 2 años	-	3.802.283
Entre 2 y 3 años	-	6.031.599
Más de 3 años	24.271.126	2.392.053
	<u>31.069.047</u>	<u>14.401.464</u>
	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Dólares estadounidenses	31.069.047	14.401.464
	<u>31.069.047</u>	<u>14.401.464</u>

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 13 – DEUDAS FINANCIERAS (Cont.)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Préstamos al inicio	14.401.464	-
Préstamos recibidos	16.000.381	14.500.000
Arrendamientos recibidos	85.350	-
Arrendamientos pagados	(16.918)	-
Intereses devengados	2.537.661	339.886
Intereses pagados	(688.265)	-
Intereses capitalizados	(1.062.189)	-
Diferencia de cambio	15.729	(19.166)
Gastos activados/valores actuales	(204.166)	(419.256)
Préstamos al cierre	<u>31.069.047</u>	<u>14.401.464</u>

NOTA 14 – INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Venta de energía	3.946.405	361.754
	<u>3.946.405</u>	<u>361.754</u>

NOTA 15 – COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Sueldos y cargas sociales	(1.592.596)	(51.946)
Honorarios y retribuciones por servicios	(89.998)	(390)
Gastos de comunicación	(14.621)	-
Mantenimiento	(549.747)	-
Otros beneficios al personal	(570.208)	(30.247)
Seguros	(1.120.016)	(91.373)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(948)	(249)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	(41.440)	(5.120)
Diversos	(87.818)	(1.351)
	<u>(4.067.391)</u>	<u>(180.676)</u>

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Sueldos y cargas sociales	-	(67.824)
Gastos de oficina	(349)	(115)
Otros beneficios al personal	-	-
Alquileres	(5.199)	-
Honorarios y retribuciones por servicios	(172.607)	(26.926)
Diversos	(8.315)	-
	<u>(186.469)</u>	<u>(94.865)</u>

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17 – RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos otorgados	221.260	-
Intereses préstamos al personal ganados	-	11
Total ingresos financieros	221.260	11
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(2.537.661)	(339.886)
Intereses comerciales y otros	(15.107)	-
Gastos y comisiones bancarias	(110.977)	(16.163)
Total gastos financieros	(2.663.745)	(356.049)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(3.829)	(20.825)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	276.145	891
Otros resultados financieros	(58.517)	-
Total otros resultados financieros	213.799	(19.934)
Total resultados financieros, netos	(2.228.686)	(375.972)

NOTA 18 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2023, la tasa del Impuesto a la Renta es de 29,5% sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

Conceptos	Saldos al 31.12.22	Movimientos del ejercicio	Saldos al 31.12.23
USD			
Impuesto diferido - Activo (Pasivo)			
Quebrantos impositivos	215.320	68.138	283.457
Propiedades, planta y equipos	481	1.417	1.898
Otros créditos	(254.392)	14.077	(240.315)
Deudas financieras	94.759	689.497	784.256
Deudores comerciales	1.988	(41)	1.947
Remuneraciones y deudas sociales	2.056	59	2.115
Deudas fiscales	3.922	5.472	9.394
Total	64.134	778.618	842.753

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce con base en la estimación de la gerencia del promedio ponderado efectivo tasa anual de impuesto sobre la renta esperada para el ejercicio financiero completo. La tasa impositiva anual promedio estimada utilizada al 31 de diciembre de 2023 es del 29,5%.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto, al 31 de diciembre de 2023:

	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
(Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	(2.536.141)	(289.759)
Tasa del impuesto vigente	29,5%	29,5%
Resultado del ejercicio antes de impuestos a la tasa del impuesto	748.161	85.479
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
Otras diferencias permanentes	30.458	(21.345)
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	778.619	64.134
Impuesto diferido	778.619	64.134
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	778.619	64.134

NOTA 19 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Préstamos con partes relacionadas:

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Intereses generados por préstamos recibidos		
GROSA	(378.638)	(56.667)
	(378.638)	(56.667)
Intereses generados por préstamos otorgados		
GMSA	221.240	-
	221.240	-

Préstamos recibidos de partes relacionadas

GROSA	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Préstamos al inicio	(2.056.668)	-
Préstamos recibidos	(565.000)	(2.000.000)
Intereses devengados	(378.638)	(56.668)
Préstamos al cierre	(3.000.306)	(2.056.668)

Préstamos otorgados a partes relacionadas

GMSA	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>
Préstamos al inicio	-	-
Préstamos otorgados	2.910.000	-
Intereses devengados	221.240	-
Préstamos al cierre	3.131.240	-

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 19 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	31.12.23	31.12.22
Deudas financieras		
<u>No corrientes</u>		
GROSA	1.754.565	1.542.500
	1.754.565	1.542.500
<u>Corriente</u>		
GROSA	1.245.741	514.167
	1.245.741	514.167
Otros créditos	31.12.23	31.12.22
<u>No corrientes</u>		
CBEI	805.849	783.667
GROSA	402.938	391.833
GMSA	402.938	391.833
	1.611.724	1.567.333
<u>Corriente</u>		
GMSA	3.131.240	-
	3.131.240	-

NOTA 20 – COBERTURAS DE SEGUROS

Carta Fianza – Garantía de Fiel Cumplimiento

Conforme al Contrato de Usufructo, Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a solicitud y por orden de GMOP otorgó a favor PETROPERÚ una fianza solidaria, incondicional e irrevocable, sin beneficio de exclusión, indivisible y de realización automática por la cantidad de USD 31.045.056.

La carta fianza garantiza el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y garantías asumidas por GMOP bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Suministro.

Esta fianza está vigente desde el 24 de octubre de 2023, hasta el 24 de octubre de 2024, inclusive.

GMOP ha realizado un depósito por USD12.418.022 a una cuenta de MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. como garantía por las obligaciones garantizadas en la Carta Fianza – Garantía de Fiel Cumplimiento y Carta Fianza – Garantía de Obligaciones Laborales

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20 – COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Carta Fianza – Garantía de Obligaciones Laborales

Conforme al Contrato de Usufructo, Mapre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a solicitud y por orden de GMOP otorgó a favor PETROPERÚ una fianza solidaria, incondicional e irrevocable, sin beneficio de exclusión, indivisible y de realización automática por la cantidad de USD 3.104.505,60.

La carta fianza garantiza el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones laborales, previsionales o de seguridad social a cargo de GMOP, incluyendo sin limitaciones (i) cualquier obligación laboral, previsional, de Seguridad Social en Salud, tributo laboral y seguros que debe cumplir en relación a personas de las que se vale directamente o indirectamente para la ejecución del Contrato de Usufructo o el Contrato de Suministro. (ii) cualquier obligación que se haya comprometido a cumplir o hacer cumplir bajo el del Contrato de Usufructo y el Contrato de Suministro. (iii) la obligación de asegurar el cumplimiento por parte de sus contratistas y subcontratista relacionados al Contrato de Usufructo y el Contrato de Suministro de las obligaciones laborales, previsionales, de Seguridad Social en Salud, tributos laborales y seguros a cargo de tales contratistas y subcontratistas.

Esta fianza está vigente desde el 24 de octubre de 2023, hasta el 24 de octubre de 2024, inclusive.

Responsabilidad Civil

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera: Suma Asegurada de USD 10.000.000 límite único y combinado por evento en el agregado anual.

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

Seguro complementario de trabajo de Riesgo (SCTR Salud y Pensión)

Es el seguro que otorga prestaciones de salud y económicas por accidentes de trabajos de alto riesgo y enfermedades profesionales a los trabajadores que colaboran en centros de trabajo en los que desarrollan actividades consideradas de alto riesgo por la ley.

GM OPERACIONES S.A.C.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20 – COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

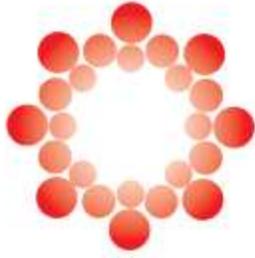
NOTA 21 – CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen juicio ni demandas importantes pendientes de resolver y otras contingencias en su contra.

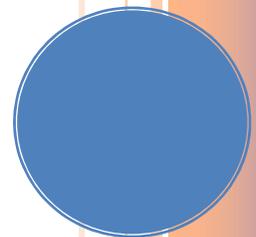
NOTA 22 – HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de los estados financieros hasta la fecha de aprobación de su emisión por parte de la Gerencia, no se han identificado otros eventos subsecuentes significativos al 31 de diciembre de 2023, que deban ser reportados.



GM OPERACIONES
S.A.C

Memoria Ejercicio 2023



GM OPERACIONES S.A.C

Memoria Ejercicio 2023

Contenido

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2023	5
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	14
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2024.....	15
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	15
7. AGRADECIMIENTOS	16

Memoria Ejercicio 2023

Sres. Accionistas de GM Operaciones S.A.C,

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Antecedentes

GM OPERACIONES S.A.C., una sociedad anónima cerrada constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, con Registro Único de Contribuyente No. 20609041219, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3127 Dpto. 403, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Actividad económica

Con fecha 12 de enero de 2022, GMSA ha resultado adjudicada en el marco del Proceso de Selección por Adjudicación Abreviada del “Proyecto de Modernización Refinería Talara - Proceso De Contratación Del Servicio De Gestión Operativa De Las Unidades Auxiliares De La Refinería Talara (Paquete 4)”, convocado por Petróleos del Perú – Petroperú SA. (en adelante, PETROPERÚ).

El objeto de la Licitación ha sido contratar una persona jurídica especializada para que asuma la gestión operativa del Paquete 4 de las Unidades Auxiliares de la Nueva Refinería de Talara, localizada en la Ciudad de Talara, distrito de Pariñas, Perú. El Paquete 4 se encuentra conformado por los siguientes componentes:

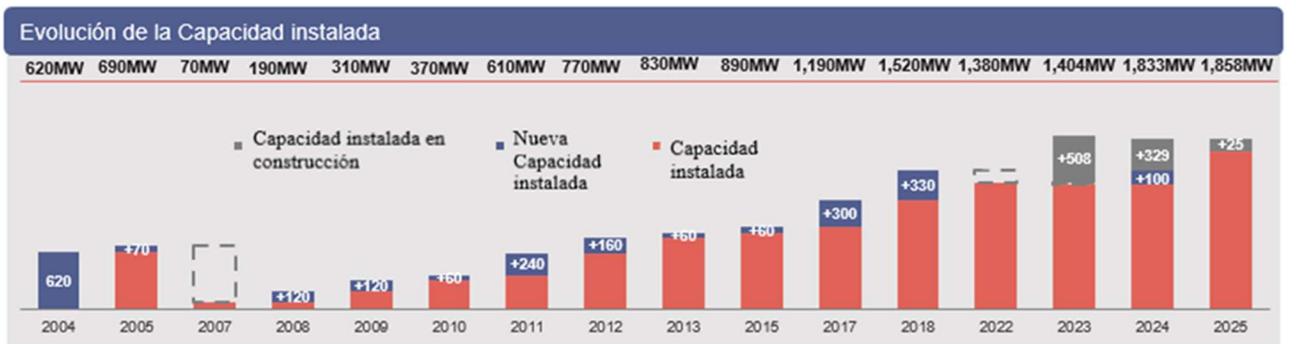
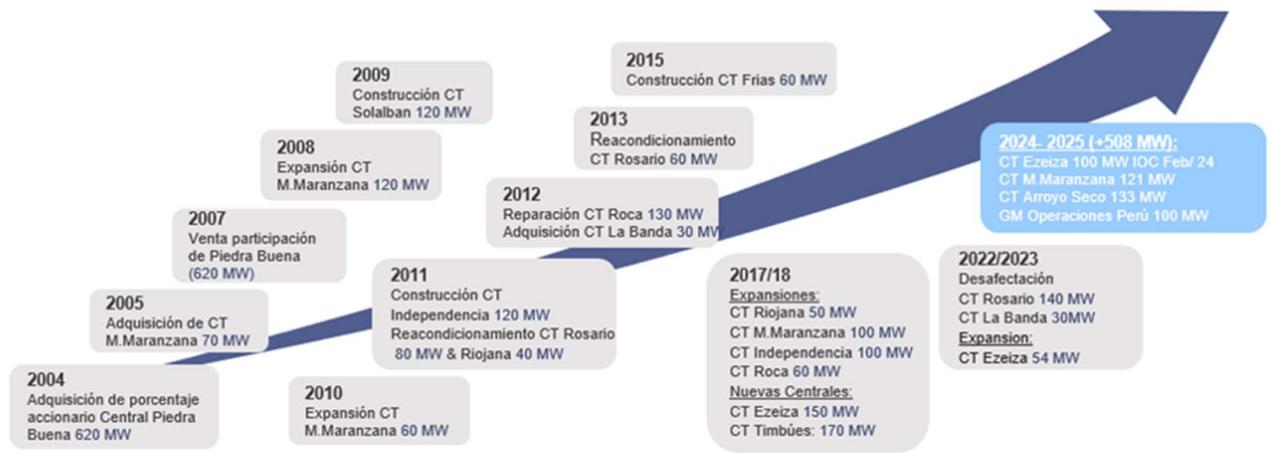
- Unidades de Cogeneración eléctrica (GE), 100MW
- Unidad de Distribución de Agua para Calderas (SGV)
- Unidad de Tratamiento de Condensados (RCO)
- Estaciones Eléctricas (GE2, GE1)

En este marco, GMSA, GROSA y CBEI LLC constituyeron el 14 de enero del 2022 una sociedad anónima cerrada en el Perú denominada GM Operaciones S.A.C (en adelante, GMOP), como una sociedad de propósito específico a fin de suscribir los contratos adjudicados y desarrollar el proyecto.

Así, GMOP, con fecha 14 de noviembre de 2022 suscribió -junto con PETROPERÚ, dos contratos complementarios a fin de operar y mantener la Central de Cogeneración identificada como Paquete 4: Por un lado, un contrato de usufructo a través del que se le otorga GMOP (i) el derecho real de usufructo sobre el área que abarca la Central de Cogeneración, y (ii) se regulan las obligaciones de operación y mantenimiento a cargo de GMOP sobre los activos que conforman el Paquete 4 y, por el otro, un contrato de suministro de electricidad, vapor y agua para calderas para abastecer la Refinería Talara y la operación y mantenimiento de las subestaciones GE2 y GE1, con una duración de 20 años contados a partir de la “etapa operativa”.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.404 MW, ampliándose con 356 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del segmento eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

Las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025; esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China, según informe de enero 2024 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional (FMI). De todos modos, las previsiones para 2024 y 2025 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000 y 2019), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

Ante la desinflación y el crecimiento firme, la probabilidad de que se produzca un aterrizaje brusco ha remitido, y los riesgos para el crecimiento mundial están en general equilibrados. Por el lado positivo, una desinflación más rápida podría dar lugar a una mayor distensión de las condiciones financieras. Una política fiscal más laxa de lo necesario y de lo asumido en las proyecciones podría comportar un aumento temporal del crecimiento. Un mayor dinamismo de las reformas estructurales podría impulsar la productividad y dar lugar a efectos secundarios transfronterizos positivos. Por el lado negativo, las nuevas escaladas de los precios de las materias primas a causa de los shocks geopolíticos —como son los continuos ataques en el mar Rojo— y las perturbaciones de la oferta, o una mayor persistencia de la inflación subyacente, podrían prolongar las condiciones monetarias restrictivas. Una profundización de los problemas del sector

inmobiliario en China o la desestabilización provocada en otros lugares por las subidas de impuestos y los recortes del gasto también podrían causar decepción en cuanto al crecimiento.

A corto plazo, las autoridades enfrentan el reto de gestionar con éxito el descenso final de la inflación hasta la meta, calibrando la política monetaria en respuesta a la dinámica de la inflación subyacente y, allí donde las presiones sobre precios y salarios claramente se estén disipando, ajustándola a una orientación menos restrictiva. Al mismo tiempo, en muchos casos, visto que la inflación desciende y las economías están en mejores condiciones para absorber los efectos del ajuste presupuestario, es preciso prestar una atención renovada a la consolidación fiscal con el fin de restablecer la capacidad presupuestaria y poder abordar shocks futuros, recaudar ingresos para nuevas prioridades de gasto y frenar el incremento de la deuda pública. La aplicación de reformas estructurales focalizadas y ordenadas reforzaría el crecimiento de la productividad y la sostenibilidad de la deuda, además de acelerar la convergencia hacia niveles de ingreso superiores. Es preciso aumentar la eficiencia de la coordinación multilateral, entre otras cosas, para facilitar la resolución de la deuda, evitar las situaciones críticas causadas por el sobreendeudamiento y crear espacio para las inversiones necesarias, así como para mitigar los efectos del cambio climático.

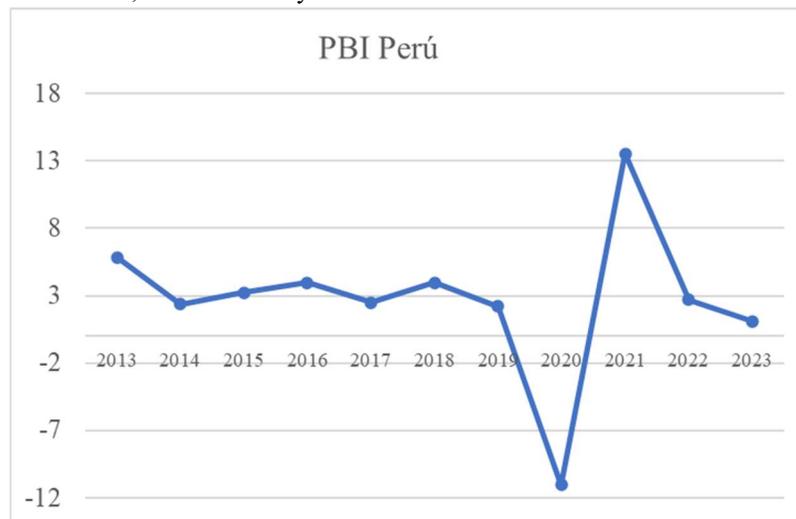
Contexto regional

Según informe de enero 2024 del World Economic Outlook de FMI, en América Latina y el Caribe, se proyecta que el crecimiento disminuya de 2,5% estimado en 2023 a 1,9% en 2024, y que aumente hasta 2,5% en 2025. La revisión del pronóstico para 2024 se debe al crecimiento negativo de Argentina en el contexto de un ajuste significativo de la política económica para restablecer la estabilidad macroeconómica. Como en otras economías importantes de la región, se registran mejoras de 0,2 puntos porcentuales para Brasil y 0,6 puntos porcentuales para México, principalmente a causa de los efectos de arrastre de una demanda interna más fuerte de lo esperado y un crecimiento mayor de lo previsto en los principales socios comerciales.

Perú

La generación eléctrica es una actividad altamente procíclica y su evolución es un buen referente de la evolución del PIB. La demanda eléctrica en Perú cerró al 31 de diciembre de 2023 en 58.380GWh, mostrando un incremento de 4.04% respecto de diciembre de 2022.

El FMI proyecta un crecimiento 2,7% en el 2024 y 3% en el 2025.



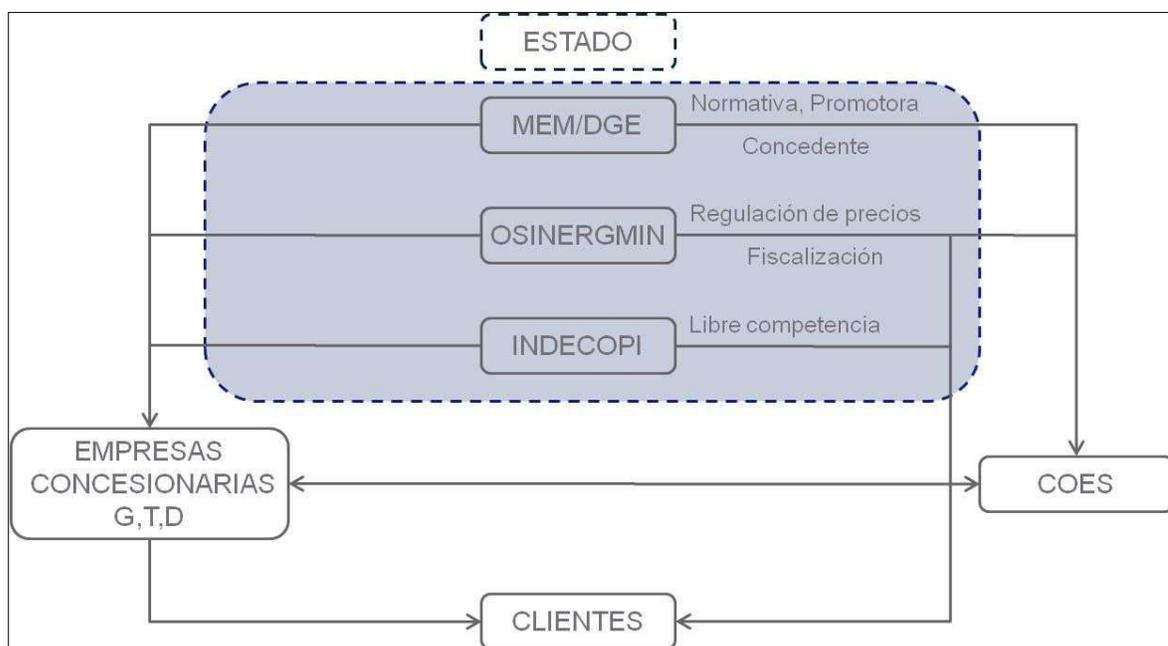
En 2023, la producción de energía en el SEIN (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional) alcanzó los 58.393GWh.

Características estructurales del sector energético

El Sector Eléctrico está compuesto por agentes que desarrollan las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

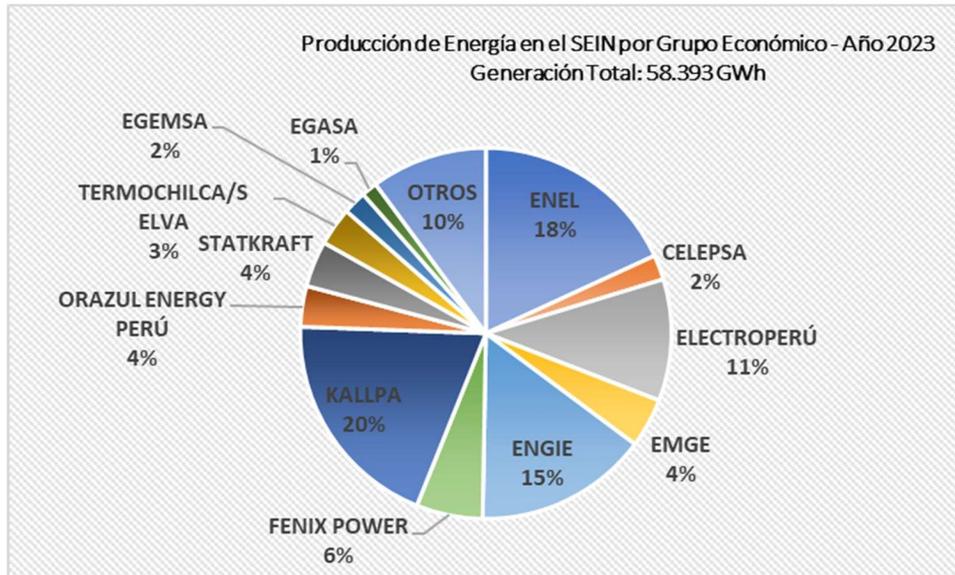
Se puede observar cómo instituciones fundamentales a las siguientes:

- Ministerio de Energía y Minas (a través de su Dirección General de Electricidad) - MINEM: como órgano promotor de la política energética del país, además de ser el concedente en representación del gobierno. Dirección General de Electricidad es el órgano técnico normativo encargado de proponer y evaluar la política del Subsector Electricidad.
- Organismo supervisor de la inversión en energía y minería – OSINERGMIN: es el ente de regulación y fiscalización de las empresas y el mercado. Su función es la de fiscalizar el cumplimiento de disposiciones legales y técnicas del subsector eléctrico y las referidas a medio ambiente, y establecer las tarifas eléctricas reguladas máximas.
- Instituto nacional de defensa de la competencia y de la propiedad intelectual (INDECOPI): organismo que controla que los procesos se realizan bajo libre competencia. Vela por el cumplimiento de las leyes del mercado y defiende intereses de los consumidores y empresas que pudieran verse afectadas.



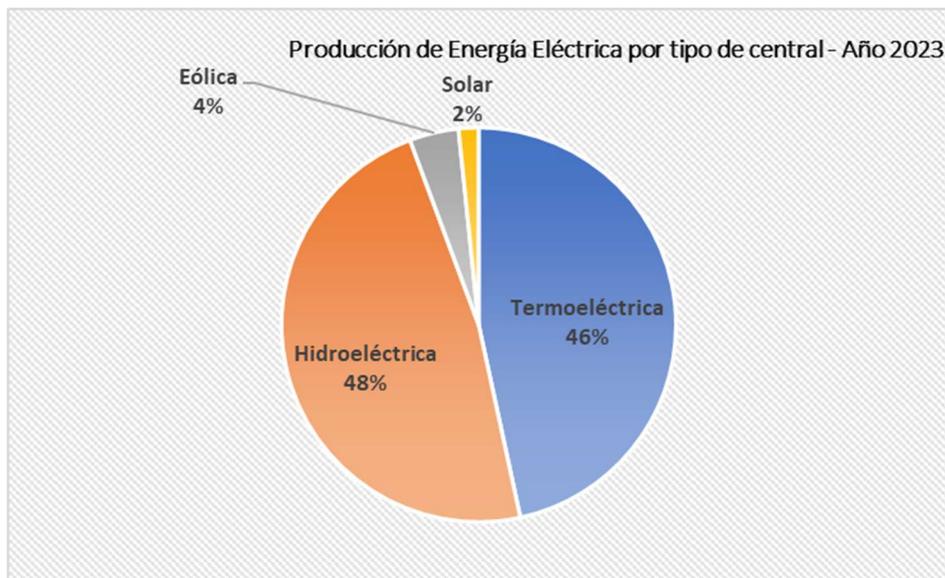
- Comité de Operación Económica Del Sistema (COES): reúne a las empresas generadoras, transmisoras y consumidores, y tiene como objetivo el despacho de la energía al mínimo costo y cuidando la seguridad del suministro.

Otro organismo por destacar que merece ser mencionado es la Agencia De Promoción De La Inversión Privada Del Perú (PROINVERSIÓN), la cual promueve la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado. Es considerado un aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.



Fuente: COES

La producción de energía eléctrica por tipo de central en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) en diciembre 2023:



Fuente: COES

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2023

3.1 Firma de contrato de usufructo y suministro

Con fecha 14 de noviembre de 2022 GMOP firmó con PETROPERÚ un contrato de usufructo sobre los activos que conforman el Paquete 4 y un contrato de suministro con Petroperú para el suministro de electricidad y vapor y la operación y mantenimiento de dos subestaciones, con una duración de 20 años contados a partir de la “etapa operativa”.

Durante el año 2023 el contrato se mantuvo en etapa “pre operativa” dado que PETROPERÚ aún no ha entregado a GMOP la totalidad de los activos correspondientes a la Central de Cogeneración de la Refinería Talara.

3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue conformar el equipo de ingenieros y técnicos que se desarrollarán en la operación y mantenimiento de central térmica convencional de cogeneración.

Se implementaron las bases para la implementación del SAP.

Se han tomado diferentes cursos y entrenamientos, necesarios para poder realizar permisos de trabajo dentro del área de la refinería, dictados por Petroperú y externos.

Se ha realizado la capacitación del sistema energético peruano, dictado por el COES, lo cual habilita al personal a poder interactuar con los diferentes centros de control del sistema eléctrico peruano.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

Actualmente, se ha iniciado el proceso de implementación de la Norma ISO 14001:2015 para el Sistema de Gestión Ambiental. En este sentido, hemos contratado los servicios de una consultora local especializada, con la cual hemos avanzado exitosamente en más del 50% del proceso. Esta colaboración demuestra nuestro firme compromiso con las prácticas ambientales y la sostenibilidad. Nuestro objetivo es obtener la certificación a mediados del año 2024, consolidando así nuestro compromiso con los estándares internacionales de gestión ambiental.

Como parte integral de nuestra gestión ambiental, hemos implementado indicadores clave de desempeño. Estos indicadores abarcan aspectos como residuos reciclables y peligrosos, así como el consumo de papel, permitiéndonos evaluar y monitorear constantemente nuestro impacto ambiental. Esto nos brinda la oportunidad de identificar áreas de mejora y optimizar nuestras prácticas operativas. Además, hemos dado un paso significativo hacia la sostenibilidad al iniciar el registro detallado del consumo de agua, lo que nos permitirá gestionar de manera más eficiente este recurso vital en el futuro.

Por último, hemos llevado a cabo capacitaciones ambientales relacionadas con la Norma ISO 14001:2015. Estas capacitaciones incluyen temas como la introducción a la gestión ambiental, la identificación de aspectos e impactos ambientales, y la elaboración de planes de gestión ambiental, entre otros.

3.4 Capital Humano

2023 fue el año de los nuevos proyectos, finalizamos con tres proyectos en marcha; cierre de ciclo de CTE ya en fase preoperativa, cierre de ciclo de la CTMM y la construcción de una nueva central de Cogeneración en Arroyo Seco provincia de Santa Fe sendos proyectos que avanzan de acuerdo con el planning previsto. Este escenario tuvo un impacto positivo en el nivel de empleos, así como en los programas de capacitación asociados, tanto en los procesos de on boarding, como de bienvenida al personal y curvas de aprendizaje en el puesto de trabajo tanto para el nuevo personal como para el personal en movilidad interna ascendente u horizontal.

Empleos

El nivel de empleos consolidado del Grupo creció en un 7,5 %, destacándose un crecimiento del 10 % en el plantel femenino respecto del cierre de 2022.

La tasa de rotación en 2023 registro un crecimiento pasando al 12,9 %. En términos de movilidad interna se pudieron completar 34 posiciones con recursos propios, gracias a nuestro programa de búsquedas internas (MOBI) y los movimientos intrasector tanto horizontales como verticales de promoción a funciones de mayor responsabilidad.

Un capítulo aparte para destacar es nuestro primer programa de Jóvenes Profesionales en el cual se insertaron a la organización 10 jóvenes seleccionados entre más de 400 postulantes que pudieron desarrollarse con el acompañamiento de un mentor en cada sector quien fue el encargado de desarrollar el contenido y guiarlos en su proceso de integración. La tasa de retención al final del año y ya confirmados en puestos operativos fue del 90 % que están siendo confirmados ocupando posiciones fijas en la estructura. Estamos en pleno proceso de selección para la segunda edición del programa.

Capacitación

Se mantuvo el nivel de horas de formación invertidas en 2022 (12.000 horas) distribuidas en disciplinas blandas destinadas al management y mandos medios. La formación continua en idiomas, habilidades Directivas y el Staff, además de la formación continua en idiomas y el desarrollo de competencias técnicas, Seguridad, Higiene y condiciones de trabajo y habilidades técnicas y de especialización para acompañar la evolución en el contenido de los puestos de trabajo que abarcan a todos los niveles de la organización.

Compliance tuvo un capítulo destacado desarrollando un programa de formación que alcanzó al 100 % de la dotación del Grupo en el proceso de sensibilización sobre las buenas prácticas de nuestro programa de integridad.

Además, se hicieron las capacitaciones de bienvenida al personal que forman parte del proceso de on boarding de nuevos ingresos.

Organización

Como hecho relevante en términos de organización se dispuso la creación de la Gerencia de Asuntos Corporativos que se incorporó al Board reportando a presidencia y que tiene como rol principal la gestión de todos los aspectos vinculados a Comunicación, Prensa y Relacionamiento con el universo de Stakeholders públicos y privados en los diferentes ámbitos de impacto de nuestra actividad. Además, es responsable por el desarrollo de los programas de RSE del Grupo y de las relaciones con las comunidades donde operamos.

Compensaciones y Beneficios

En función del contexto de alta inflación reinante fue un año de actividad importante en términos de negociaciones en el marco de las convenciones colectivas del sector de energía, llegando a acuerdos consensuados y sin pérdida de horas en el desarrollo de nuestras operaciones. Para el personal staff que se administra por grados salariales se mantuvo la dinámica de mantenimiento de valores de mercado en función del valor relativo de cada puesto de la estructura y administrando de manera ajustada los umbrales de retención de posiciones clave.

Además, ante el movimiento de mercado que marca una alerta sobre el aumento del nivel de retención se realizaron ajustes en el programa de beneficios orientados a mejorar las condiciones de ingreso de nuevo personal en términos de cobertura médica (up grade de OSDE de 210 a 310) – Semana adicional de licencia paga que se suma a las dos por ley y pasando a días contabilizar días hábiles. Dotando de mayor flexibilidad al sistema y mejorando nuestra atractividad como marca empleadora.

Comunicación al personal y Sistemas de información de RRHH

Se agregaron funcionalidades adicionales a través de la plataforma office 365 permitiendo integrar nuevas herramientas de comunicación directa con el personal.

Se llevo a cabo un pulso de clima organizacional; permitiendo el feedback directo de los empleados en temas de interés general o puntual y que promueven la implementación de acciones tendientes a mejorar los diferentes aspectos evaluados en la investigación.

Se trabajó intensamente en la formalización de los procesos del área estableciendo un marco de procedimientos que siguen un criterio de convergencia y simplificación. Los mismos abarcan todas las funciones de incumbencia del área Payroll, Administración, Capacitación y Desarrollo, Desempeño y Empleos, compensaciones y Beneficios.

Por segundo año consecutivo en el mes de abril se dieron cita los participantes de la segunda edición del premio a la Innovación con el fin de promover la iniciativa y creatividad de nuestro personal proponiendo ideas de mejora tendientes a la mejora de la eficiencia y la productividad en toda la cadena de valor. Más de 30 participantes recibieron los reconocimientos y participaron de una charla sobre Innovación y Tecnología transmitida vía streaming a todo el personal de la Empresa.

Sustentabilidad/RSE

Balance Social

Un año más contribuyendo de manera continua al desarrollo de las comunidades donde operamos seguimos apoyando los siguientes proyectos educativos y de inclusión social.

GMSA – Santiago del Estero
Fundación Grano de Mostaza.

GMSA – La Rioja
Fundación Padre Praolini

GMSA – Río Cuarto – Córdoba
Colegio General Ignacio Fotheringham

GMSA – Ezeiza Provincia de Buenos Aires
Coop. Hospital Eurnekian

AESA – Cogeneración Timbues
Coop. Hospital Zonal Municipal

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2023, el área de Sistemas continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2023 se resumen a continuación:

- Se realizaron mejoras en el sistema de acceso del data center corporativo, incorporando acceso por reconocimiento facial, con el propósito de mejorar la seguridad del mismo.
- Se adquirieron 45 laptops para recambio de equipos obsoletos y nuevas asignaciones.
- Se actualizaron y renovaron 40 celulares de la flota corporativa.
- Se ampliaron y mejoraron los sistemas comerciales, obteniendo nuevas funcionalidades para la gestión diaria.
- Se realizó la implementación de un nuevo sistema de control de acceso a las centrales, para el control de visitas y asistencias. Implementando un sistema es cloud y con hardware con reconocimiento facial.
- Se desarrollaron más de 85 mejoras a los programas de gestión utilizados diariamente.
- Se continuó evolucionando el portal de aplicaciones para utilización dinámica de SAP, incorporando workflows de aprobación para las notas de crédito.
- Se conformó un equipo de Key User, dándoles formación en la herramienta SAP, para potenciar el uso de la herramienta, y mejorar el soporte y mantenimiento de los procesos corporativos.
- Se realizó la ampliación del sistema CCTV en diferentes centrales, con la colocación de 9 domos nuevos.
- Se realizó la ampliación del portal de proveedores incorporando a nuestros proveedores de Perú, para la gestión de la documentación de estos.
- Se implementó una plataforma de gestión integral de datos que nos permitió desarrollar tableros de seguimiento para los principales indicadores tácticos y estratégicos.
- En lo que respecta al área de Ciberseguridad, se implementó un SOC (Security Operations Center), con la empresa PwC, alineado a las tendencias de CyberSecurity, que permita detectar, registrar evidencia y reportar los eventos de seguridad de la información que ocurran en la plataforma tecnológica de Grupo Albanesi.

Como objetivo para el 2024, la Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2024 son:

- Desarrollo de portal de clientes para la gestión de documentación asociada a los mismos.
- Ampliación en funcionalidad en el portal de proveedores, para la gestión de licitaciones, compras, etc.
- Generación de nuevos dashboard para el seguimiento de métricas definidas por la compañía.
- Continuar con la actualización del parque de PC, laptop y celulares.
- Mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía.
- Continuar ampliando y mejorando la solución del sistema CCTV.
- Implementación de portal de capacitaciones.
- Continuar desarrollando el plan de unificación de contraseñas, de los distintos sistemas de la compañía, con la modalidad SSO (Single Sign On).

3.6 Programa de Integridad

La Junta General de Accionistas de GMOP, con fecha 06 de octubre de 2022, aprobó el Modelo de Prevención (el “Programa de Integridad” o el “Programa”), a través del cual se estableció un modelo de prevención aprobando los instrumentos que conforman el Programa siguiendo los lineamientos de la legislación peruana en la materia.

Se implementaron diversas políticas entre ellas, Política de Modelo de Prevención, Política de Gestión Riesgos Penales, Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo, Política de Debida Diligencia y Declaración Jurada de Trabajadores, Directiva Interna Encargado de Prevención, Directiva Interna de Gestión Riesgos Penales, Directiva Interna Prevención Penal, Directiva Interna de Capacitación y Sensibilización y se estableció una Línea Ética para denuncias que es confidencial, puede ser anónima y es accesible tanto para empleados de Albanesi como para terceros. La misma es administrada por la firma PricewaterhouseCoopers (“PwC”) Argentina. La Línea se encuentra disponible en el sitio web de Grupo Albanesi (<http://www.albanesi.com.ar/programa-integridad.php>). El detalle de los canales de denuncia disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

Asimismo, las diversas Políticas del Programa de Integridad de Grupo Albanesi completan el Programa de prevención de GMOP, entre ellas el Código de Ética y Conducta de Grupo Albanesi, la Política Anticorrupción, del Grupo Albanesi, la Política de Due Diligence de Terceros, del Grupo Albanesi, la Política sobre Donaciones, Becas y Patrocinio, del Grupo Albanesi, la Política para Concursos, Procesos licitatorios y Contratación Pública en General, del Grupo Albanesi, la Política de Regalos y Obsequios, del Grupo Albanesi y Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos, del Grupo Albanesi.

El Programa estableció el nombramiento de un Encargado de Prevención, quien fue nombrado por la Junta General de Accionistas conforme el acta de fecha 06 de octubre de 2022. Dentro de las principales funciones del Encargado de Prevención, se encuentran las de velar por la ejecución, cumplimiento y mejora continua del Modelo de Prevención con el objetivo central de identificar y prevenir en la Organización las conductas que puedan constituir actos de Corrupción Pública (cohecho, colusión, tráfico de influencias), Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Corrupción Privada.

Asimismo, la Compañía desarrolla un Plan de Capacitación permanente, integrado por cursos presenciales y virtuales para todos los empleados, directores y accionistas.

Durante el 2023, se trabajó junto con Estudio Muñiz Abogados, en la Modificación del Programa de Prevención conforme a la sanción de la Ley N° 31740. Esta actualización del Programa de Prevención prevé la elaboración de dos nuevas políticas, “Política de Prevención de Delitos Tributarios” y “Política de Prevención de Delitos Aduaneros”.

3.7 Asuntos Corporativos

En 2023, como iniciativa que respondió a una necesidad en el proceso evolutivo de crecimiento del Grupo, fue creada la Gerencia de Asuntos Corporativos. La puesta en marcha del área se produjo durante el segundo semestre del año. En ese período se llevó a cabo un profundo análisis, cuyos principales vectores fueron:

- El mapeo de stakeholders: autoridades en general, periodistas, medios, cámaras y asociaciones sectoriales, y organizaciones no gubernamentales.
- El diagnóstico de necesidades: se relevaron las redes sociales, como así también el sitio web corporativo, y la narrativa de la organización en todos sus niveles.

Todo ello, con el foco puesto en el eje central que guía la gestión del área: alimentar y preservar la reputación de la compañía.

Finalizada la etapa de diagnóstico, se generó un plan estratégico para trabajar durante 2024 en la ejecución de los siguientes tópicos:

- El desarrollo de alianzas virtuosas, que contempla la incorporación a redes de networking como así también la generación de vínculos con otras compañías y organizaciones del tercer sector.
- El manejo profesional de los perfiles de redes sociales corporativo y de los ejecutivos con mayor nivel de exposición. Ello incluye la curaduría de los perfiles, tanto en términos estéticos como así también a nivel de los contenidos y sus redes de vinculación.
- La planificación de medios pensada de manera estratégica. Esta supone la detección de oportunidades que permitan generar un flujo sostenido de presencia y participación de la compañía a través de conversaciones relevantes, que traccionen en favor de su reputación.
- La formación y entrenamiento de voceros: de manera adicional al punto precedente, se desarrollarán instancias de capacitación para mejorar e incrementar las habilidades comunicacionales de los ejecutivos que desarrollen la vocería.
- La gestión del vínculo con las comunidades donde opera la compañía: desarrollo de la relación con los actores sociales más relevantes, incluidos los convenios de apoyo ya establecidos con diversas ONG.

3.8 Situación Financiera

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2023 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(en USD)	(%)			
<u>Contrato de crédito</u>						
Notas privadas garantizadas	USD 22.815.625	22.833.681	12,50%	USD	28 de octubre, 2022	28 de junio, 2026
Préstamo Eurobanco	USD 4.919.756	4.965.605	6,00%	USD	25 de octubre, 2023	25 de abril, 2023
Préstamo BCP	USD 200.000	<u>201.024</u>	9,25%	USD	24 de octubre, 2023	23 de febrero, 2023
Subtotal		<u>28.000.310</u>				
<u>Otras deudas</u>						
Sociedades relacionadas (Nota 19)	USD 1.500.000	1.754.565	15,00%	USD	24 de octubre, 2022	Subordinado a Notas privadas garantizadas
Sociedades relacionadas (Nota 19)	USD 1.025.000	1.245.741	15,00%	USD	24 de octubre, 2022	24 de octubre, 2027
Deudas por arrendamiento financiero	USD 81.220	<u>68.431</u>		USD	1 de mayo, 2023	5 de abril, 2026
Subtotal		<u>3.068.737</u>				
Total deuda financiera		<u><u>31.069.047</u></u>				

1. Estructura de resultados (en USD)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:	
	2023	2022
Suministro de energía	3.946.405	361.754
Ventas netas	3.946.405	361.754
Sueldos y cargas sociales	(1.592.596)	(51.946)
Honorarios y retribuciones por servicios	(89.998)	(390)
Otros beneficios al personal	(417.649)	(30.247)
Gastos de comunicación	(14.621)	-
Mantenimiento	(549.747)	-
Seguros	(1.120.016)	(91.373)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(948)	(249)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	(41.440)	(5.120)
Diversos	(87.818)	(1.351)
Costo de ventas	(3.914.833)	(180.676)
Resultado bruto	31.572	181.078
Sueldos y cargas sociales	-	(67.824)
Otros beneficios al personal	(152.558)	-
Alquileres	(5.199)	-
Gastos de oficina	(349)	(115)
Honorarios y retribuciones por servicios	(172.607)	(26.926)
Diversos	(8.315)	-
Gastos de administración	(339.027)	(94.865)
Intereses por préstamos	(2.316.401)	(339.886)
Intereses préstamos al personal ganados	-	11
Intereses comerciales y otros	(15.107)	-
Gastos y comisiones bancarias	(110.977)	(16.163)
Diferencia de cambio neta	(3.829)	(20.825)
Otros resultados financieros	217.628	891
Resultados financieros y por tenencia, netos	(2.228.686)	(375.972)
Resultado antes de impuestos	(2.536.141)	(289.759)
Impuesto a las ganancias	778.619	64.134
Resultado del ejercicio	(1.757.522)	(225.625)

2. Estructura patrimonial comparativa (en USD)

	31/12/2023	31/12/2022
Activo Corriente	28.761.285	14.673.210
Activo No Corriente	3.535.016	2.433.857
Total Activo	32.296.301	17.107.067
Pasivo Corriente	7.884.358	2.982.793
Pasivo No Corriente	24.271.126	12.225.935
Total Pasivo	32.155.484	15.208.728
Patrimonio Neto	140.817	1.898.339
Total Patrimonio Neto	140.817	1.898.339
Total Pasivo + Patrimonio Neto	32.296.301	17.107.067

3. Estructura del flujo de efectivo comparativa (en USD)

	31/12/2023	31/12/2022
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(522.921)	(14.314.732)
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(14.016.292)	(53.169)
Fondos generados por las actividades de financiación	14.233.009	15.133.964
(Disminución) / aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(306.204)	766.063

4. Índices comparativos:

	31/12/2023	31/12/2022
Liquidez (1)	3,65	4,92
Solvencia (2)	0,00	0,12
Inmovilización del capital (3)	0,11	0,14
Rentabilidad (4)	(12,48)	(0,12)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

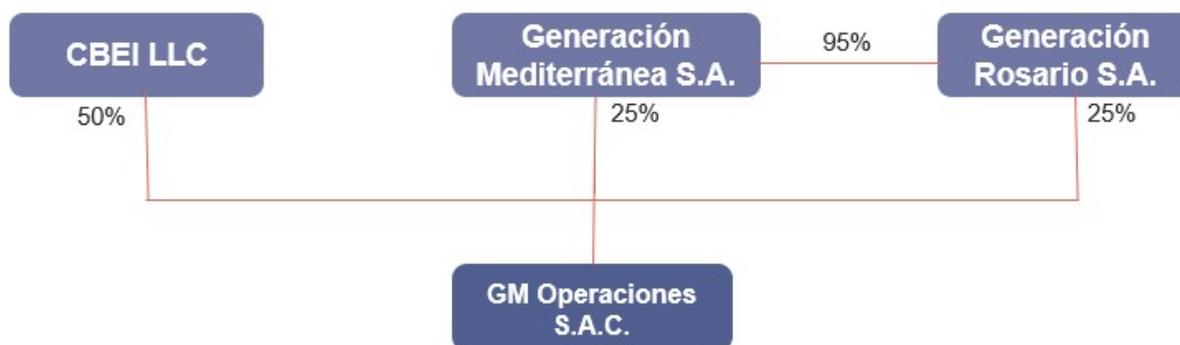
(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Resultado neto del ejercicio / Patrimonio neto total promedio

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa al 31 de diciembre 2023.



Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital emitido de la Sociedad está representado por 8.001.000 acciones comunes, íntegramente suscritas e inscriptas cuyo valor nominal es de Sol 1 por acción. La composición del capital social se detalla a continuación:

Capital	Importe En Soles	Aprobado por		Fecha de Inscripción en el Registro Público
		Fecha	Órgano	
Constitución de la sociedad	1.000	14/1/2022	Estatuto Constitutivo	20/1/2022
Aumento de capital	8.000.000	23/3/2022	Junta General de Accionistas	11/4/2022
Total	8.001.000			

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01 al 25.00	2	50.00
Del 25.01 al 100.00	1	50.00
Total	3	100.00

Con fecha 23 de marzo de 2022, mediante Junta General de Accionistas, los Accionistas resolvieron por unanimidad que resulta conveniente a los intereses de la Sociedad aumentar el capital social en soles 8.000.000 integrando el 25,1598394% por ellas (Soles 2.012.787,15). Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente de integración la cantidad de Soles 5.987.212,85 (USD 1.567.333), que deberá ser integrados dentro de los 10 años de celebrada la Junta General de Accionistas.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

CBEI LLC	50%
Generación Mediterránea S.A.	25%
Generación Rosario S.A.	25%

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2024

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

Detalle del Crecimiento de la Demanda de Energía - Perú

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) prevé que el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en el país supere al desempeño de la oferta en los próximos tres años.

De acuerdo a su reporte de inflación, el margen de reserva pasaría de 56% en 2020 a 34%. Pese a la reducción, el ente emisor no proyecta riesgo de interrupción o racionamiento de energía, a menos que ocurran interrupciones en el suministro, transporte o distribución del gas natural, o restricciones en líneas de transmisión.

No obstante, se estima que en los meses de estiaje de 2023 y 2024 posiblemente sea necesario que la demanda sea atendida por centrales térmicas a petróleo, lo cual significaría que el precio spot se incremente en dichos meses.

Para llegar a esta conclusión, se consideró un crecimiento previsto de la oferta disponible a 2024 de 0.9% promedio anual; es decir, un crecimiento acumulado de 408 MW. En el caso de la demanda, se prevé un crecimiento anual promedio de 4.9% o un acumulado de 1,467 MW.

5.2 Perspectivas de la Sociedad

Energía Eléctrica

Para el año 2024 se espera realizar para la etapa operativa del contrato de usufructo y servicios. El principal objetivo de la Sociedad es proveer eficientemente de energía eléctrica, vapor y condensado a la Refinería Talara de PETROPERÚ operando y manteniendo correctamente las unidades de cogeneración.

Situación Financiera

Durante el corriente ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales de la Central.

La estrategia asumida garantiza el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de USD 1.757.522, obteniendo así resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2023 por USD 1.983.147.

La Junta General de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de los resultados acumuladas detalladas anteriormente.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Gerente General manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores, así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.



Ricardo Antonio Casanueva Rodríguez

Gerente General